**REGLAMENTO PARA RODAR CON SU VEHICULO EN PISTA VEMASUR**

## CONDICIONES GENERALES DE USO DE LA PISTA

**Artículo 1 : Horarios**

Se deben respetar los horarios :

- Horario de apertura del complejo: De las 09h00 hasta las 19h00
- Horario de apertura de la pista: De las 10.00 hasta las 18:00.

**Artículo 2 : Participantes**

El acceso es reservado a personas titular del un permiso de conducir en vigor, o de la licencia federativa y haber asistido a la reunión informativa previa obligatoria.

Todos los pilotos contarán con un seguro obligatorio facilitado por el circuito.

**En el marco de la lucha contra la propagación del COVID-19, todos los participantes se comprometen a respetar los gestos de barrera y a aceptar todas las medidas sanitarias impuestas por la dirección de Pista Vemasur.**

Estado de la salud :

- Estar en buen estado de salud y no tener conocimiento de ninguna contraindicación médica para la práctica del deporte del motor.
- No está permitido el consumo de drogas o alcohol ni antes ni durante la realización del evento o tener tratamientos medicamentosos que puedan alterar sus facultades.
- Estar en plena y total posesión de sus facultades físicas y mentales.
- No ser objeto de ninguna incapacidad permanente o temporal contradictoria con la práctica de la conducción en circuito.
- Tener plena conciencia de los riesgos asociados al pilotaje en circuito cerrado.
- Los pilotos se comprometen a respetar escrupulosamente los consejos de seguridad emitidos durante la reunión informativa.

**Artículo 3 : Equipamiento de los pilotos**

El uso del equipamiento es obligatorio para toda persona que entre en pista.

Los participantes en las tandas deberán cumplir con lo establecido a continuación :

- Motos de serie : Equipamiento mínimo obligatorio será Casco, chaqueta y pantalones de cordura o de cuero, guantes y botas. Espaldera y mono de cuero altamente recomendados.
- Motos de competición, Supermotards, Pitbikes, Scooters, Minimotos, Mini GP : Equipamiento mínimo obligatorio será Casco, mono, guantes y botas. Espaldera altamente recomendada.

Dicho incumplimiento podría suponer la exclusión de dicha persona de las tandas.

**Artículos 4 : Los vehículos**

Todo vehículo que entre en pista debe estar en buen estado mecánico.

Para las Motos de serie, desmontar o doblar los retrovisores, poner cinta en los faros, intermitentes y retrovisores.

Para las Motos de competición, Mini Motos, Mini GP, Pitbikes, Scooters, Supermotards : Es obligatorio tener topes de Nylon en las estriberas, el manillar y los ejes delantero y trasero. Todos los conductos y sistemas que intervienen en la lubricación del motor deben ir precintados para evitar fugas de aceite. Deben llevar quilla o botes de recuperación de líquidos. Refrigerante prohibido, agua destilada obligada.

El circuito no se responsabiliza de los daños que puedan producirse en los vehículos dentro de pista.

**Articulo 5 : Inscripciones**

Para ser admitido en las tandas, deberá enviarse por correo electrónico (info@EasyDriver-Spain.com) o por WhatsApp (666605389) :
- El reglamento
- El formulario de inscripción completamente relleno,
- El justificante de pago.

Sólo se reservará efectivamente la plaza si se cumplen todos los requisitos anteriormente mencionados.

El día del evento, es obligatorio entregar el reglamento y descargo de responsabilidad firmado con la documentación para el acceso a la pista. **La firma debe ser original.**

**Artículo 6 : Seguro del participante**

Para acceder a la pista es obligatorio tener el Seguro de accidentes en Circuito.

No será posible acceder a pista sin estar en posesión de ningún seguro.

La responsabilidad por el uso de vehículos frente a terceros NO está garantizada por este seguro así como tampoco los daños materiales producidos en el vehículo o por éste.

Tampoco se incluyen los daños producidos por el vehículo frente a terceros en el Paddock, acceso a instalaciones, etc…

Los participantes se comprometen a asumir personalmente los daños que puedan causar en las infraestructuras del circuito.

**Articulo 7 : Verificaciones administrativas**

Es obligatorio a todo participante, bien sea piloto o acompañante, personarse en la oficina de Pista para formalizar la inscripción.

En este proceso se comunicarán las posibles variaciones, se facilitarán los horarios así como el adhesivo distintivo del vehículo.

**Artículo 8 : Acceso las instalaciones PISTA VEMASUR**

Solo las personas inscritas y su acompañante tendrán acceso a las instalaciones de la pista el día de la rodada.

Los animales están prohibidos.

El equipo de Pista Vemasur y EasyDriver Spain se reservan el derecho de denegar el acceso a la pista a un participante si su comportamiento lo justifica.

En este caso, no se efectuará ningún reembolso.

**Articulo 9 : Acceso a la Pista**

El acceso a la pista solo está autorizado después de que el conductor haya firmado este reglamento interno y Descargo de responsabilidad en la Oficina de Pista, y haya pagado el importe del servicio.

Todos los vehículos accederán a pista de acuerdo al horario establecido después de pasar por las verificaciones administrativas y briefing obligatorio.

El acceso a la pista está estrictamente prohibido a cualquier persona no autorizada, y está reservado exclusivamente para pilotos.

Los pilotos deberán presentar un documento de identidad reciente (documento de identidad o licencia) para acceder a la pista.

Todos los acompañantes pueden estar en el Paddock o en la terraza panorámica del edificio.

**Briefing obligatorio los días de tandas :** Se realizará un briefing obligatorio por el Jefe de Pista, donde se indicarán todas las normas básicas de seguridad o funcionamiento de la jornada de tandas. **La asistencia es obligatoria**.

**Artículo 11 : Servicios de seguridad**

En caso de accidente que requiera la intervención de un vehículo de seguridad, o de perturbación en la pista (escombros, presencia de aceite motor...), el rodaje se suspenderá hasta que la pista esté despejada.

Cualquier gasto externo (utilización de un extintor, de absorbente, sustitución de un cono, pared de neumáticos, paneles...) será facturado al piloto responsable.

No se permite fumar en los sitios cerrados de Pista Vemasur.

**Articulo 12 : Disposiciones relativas a la Seguridad en Pista**

Para garantizar la máxima seguridad para todos, al acceder a la pista, se deben observar las siguientes reglas:

- Llevar el caso abrochado y la chaqueta o mono cerrado
- Calentar los neumáticos
- Está prohibido detenerse en la pista.
- Está prohibido conducir en sentido contrario, tomar una ruta distinta a la definida por los instructores, o dar marcha atrás.
- Avisar con el pie o el brazo su intención de abandonar la pista.
- La pista se abandonará por la vía de servicio habilitada para dicho fin y que os será indicada por los organizadores al inicio de las tandas.
- En caso de caída, salir de la pista con la moto lo mas rápido posible. Si es posible, ayudar a evacuar la moto.
- Si se sale y no puede volver a la pista, espere la llegada de un instructor y la grúa si es necesario.
- Si se produce algún fallo mecánico y sospecha la pérdida de refrigerante, aceite, o cualquier fuga de liquido, estacione inmediatamente el vehículo en el borde de la pista, advirtiendo y detenga el motor. En la medida de lo posible se intentará dejar el vehículo lo más alejado posible de la trazada y escapatoria.
- Durante las tandas se mantendrá el respeto a todos los participantes así como a las normas e indicaciones establecidas por el Jefe de Pista durante el desarrollo del briefing obligatorio ( horarios de tandas, banderas, etc…)
- Las banderas que hay que conocer y respetar son las siguientes :

**Amarilla :** Incidente en pista.
Extremas precauciones, moderar la velocidad y no está permitido adelantar.

**Verde :** Fin de riesgo / Pista libre.

***Roja:*** Interrupción de la tanda. Salir de la pista.
Extremas precauciones, moderar la velocidad y no está permitido adelantar.

***Negra:*** Expulsión del piloto por incumplimiento de las normas.

Está totalmente prohibido conducir bajo efectos de alcohol, drogas o sustancias psicoactivas.

Para el normal desarrollo de la actividad esta actitud es fundamental.

Cualquier manifestación o actuación en contra de estas normas podría suponer la exclusión inmediata del participante de las tandas sin ningún derecho al reembolso de la inscripción.

**Articulo 13 : Actitud en las instalaciones**

La velocidad está limitada a 20 km / h, en el Paddock se debe circular siempre con extrema precaución y a baja velocidad, ya que puede haber peatones, coches saliendo de los boxes etc…

La introducción de bebidas alcohólicas o productos narcóticos y su consumo está estrictamente prohibida dentro de Pista Vemasur.

El personal de EasyDriver Spain tiene plena autoridad para excluir a cualquier persona que no respete las instrucciones anteriores del reglamento interno, cuyo comportamiento en las instalaciones o en la pista pueda ser considerado peligroso.

**Articulo 14 : Fotos y videos**

Los participantes, a través de la inscripción, aceptan ser fotografiados o filmados por la organización y que sus imágenes sean utilizadas libremente con fines promocionales o publicitarios.

Los participantes a su vez podrán realizar fotografías o filmaciones en las zonas del Paddock, la terraza o del circuito.

**Artículo 15 : Anulación**

En el caso de que el evento no pudiera llevarse a cabo desde el principio de la jornada, la dirección de EasyDriver Spain se reserva el derecho de cancelar la prestación. En este caso, la prestación se aplazará para otra fecha.

Si la rodada fuese anulada por razones de fuerza mayor a lo largo de la jornada no se devolvería el importe pagado.

Atención: El cliente puede solicitar el aplazamiento de su inscripción hasta 1 semana antes de la fecha reservada.

Después, no se aceptará ningún aplazamiento.

Si el cliente no se presenta el día de la prestación reservada, no podrá efectuarse ningún aplazamiento ni reembolso.

La lluvia no será razón de anulación de rodadas. Esta anulación queda sujeta al criterio de seguridad del Jefe de Pista.

Los participantes se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador.

**Articulo 16 : Anulación de tanda**

Si por razones de accidente, avería, aceite en pista o comportamiento inadecuado de los participantes, EasyDriver Spain se viera obligado a suspender una o varias tandas o a no celebrar otras por los trabajos que se estuviesen realizando en pista, estas no se recuperaran ni en tiempo ni en dinero.

EasyDriver Spain no se hace responsable de estas anulaciones.

El piloto declarará que utiliza voluntariamente la pista del circuito en el estado en que se encuentra, con el fin de perfeccionar su conducción o de probar su vehículo.

El conductor reconoce haber sido informado de los peligros de la conducción en circuito y que una falta de respeto de las normas de seguridad establecidas en un circuito automóvil puede acarrear graves consecuencias, hasta la muerte.

También reconoce haber aceptado los términos del reglamento del circuito.

El conductor exime a los propietarios y operadores del circuito en el que se desarrolla el día de rodaje de toda responsabilidad en caso de accidente corporal y/o material en las diferentes sesiones de rodaje en las que participa, accidentes causados contra él o a terceros.

**Nombre completo del piloto :**

**Con DNI/NIE/Pasaporte :**

**Fecha de Nacimiento :**

**Tel de contacto :**

**Mail :**

**N° Licencia o póliza :**

Declara que ha leído y aceptado el reglamento vigente y el descargo de responsabilidad hasta la fecha y me compromete a cumplirlo escrupulosamente y sin reservas.
También declara haber asistido a la reunión informativa de hoy, haber sido interrogado sobre mi experiencia de conducción en circuito y haber sido informado sobre el interés de suscribir un seguro individual de accidente.
Certifico la exactitud de la información proporcionada y me comprometo a avisar a la dirección de EasyDriver Spain en caso de modificación de esta información (modelo de vehículo, validez del permiso, acompañantes, etc.) entre la fecha de inscripción y la fecha del rodada.

**Firma :**